



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

LA REDENCION

Toda la historia del cristianismo, toda la doctrina de filosofía pura del nuevo Testamento, todos los actos de la vida de Jesucristo, son dignos de un dios humanado; mas entre todos ellos descuella por la magnificencia de su desarrollo, por su grandeza y sobrenaturalidad conmoviendo los espíritus cristianos, el acto sublime de la Redención, base de la Religión católica. La Redención del pueblo de Dios era imprescindible, era menester que la sangre del Justo fuera vertida para la salvación del humano ser; era preciso que un gran filósofo aboliese la esclavitud, suavizase la servidumbre, consólase al afligido, venciese a los epicúreos, destrozase a los estoicos e implantase las doctrinas de salud y paz, de orden y de armonía, de libertad e igualdad entre los hombres; era precisa la doctrina del cristianismo, grande y hermosa, esplendente en la sucesión de los siglos.

Gemía bajo la ergástula del prócer romano el antiguo pueblo; la esclavitud era condición impuesta al nacido de humilde stirpe; cientos de vidas humanas de patricios y plebeyos se sacrificaban en loor de toda una mitología; el politeísmo había sumido en el estoicismo al pueblo y las doctrinas de corrupción, de liviandades, de disolución, que en las fiestas lupercales manifestábanse con todo esplendor de su voluptuosidad, demuestran la protervia de la sociedad al terminar la genética era. Ante la película representativa del ser y sentir en Grecia y en Roma, en Persia y en Judea, ¿qué extraño es que el pueblo de Jerusalén recibiese con hossannas hipócritas y palmas al derrocador de las antiguas doctrinas e implantador de la nueva de igualdad y fraternidad?

Condenado el hombre a las desgracias y necesidades y al sufrimiento, eleva durante

su vida muchas veces su mente y exclama: «Señor, si es posible, apartad de mí este cáliz», imitando a Cristo, que en el Gólgota es símbolo de sufrimiento y muerte de afrenta por la humanidad desvalida.

La Religión católica presenta los actos más sublimes, las recordaciones más augustas en la conmemoración del gran drama del Calvario; excelstitud dignamente conmemorada por la multitud de creyentes, esparcida en todos los ámbitos de la tierra.

MIGUEL ANCIL.

EN EL GOLGOTA

¡Oh dolor! sobre el Gólgota sagrado
pendiente del suplicio
el Dios terrible, el Dios de la venganza
por mí se ofrece al fiero sacrificio,
y con su sangre derramada sella
del Eterno y del Hombre la alianza.
¡Piedad, piedad! al irritado Padre
tú clamas de continuo;
¡sangre preciosa de mi Bien divino!
desde la santa cumbre
del Calvario en el ara dolorida,
rompes la vergonzosa servidumbre
con que falaz el infernal tirano
cerró el excelso Olimpo al triste humano.
Pero mi dulce Dios, Dios de mis padres,
¿quién tu sangre preciosa
fué osado a derramar? ¿Qué brazo impío
coronó con espina dolorosa
tu angusta frente, do el poder se anida?
¿Quién, decidme, ultrajó al Salvador mío?

APARISI GUIJARRO.

«AMOR Y FE»

¿FUE LA VIRGEN?...

Era el día de Viernes Santo: durante toda la tarde, un grupo de íntimos anduvimos, cual tribu nómada, ambulando por las calles de Córdoba la Sultana, no cesando de admirar los primorosos buquet de vistosas y delicadas flores, que formaban las encantadoras y lindas damitas, trocando en pensiles los balcones de las calles de tránsito, de las solemnes procesiones del día.

Todos los que constituíamos el grupo éramos jóvenes, alegres, bullangueros, amigos del reír y del donaire; para todas las niñas bonitas que hallábamos al paso, teníamos una cálida frase de elogio, un comentario galante para sus rostros hechiceros; una apasionada alabanza para sus juncas cuerpos, para su marchar elegante y airoso, para sus ojos embriagadores y bellos... Solo uno permanecía indiferente a todo, sin tomar parte en nuestros decires, ni en nuestra jovialidad. Pensativo, cabizbajo, triste y melancólico, caminaba mirando con ansiedad a los balcones, desdeñoso y frío, ante tanta beldad, anhelando tan solo hallar en ellos a la señora de sus pensamientos.

En nuestra errante peregrinación por la Ciudad de los Califas, llegamos a una de las principales calles; el rostro de nuestro amigo, antes tan triste e impasible, se iluminó con los reflejos de la más viva alegría y honda emoción; en sus ojos brillaron los fulgores del júbilo que inundaba su alma, en sus labios vagó una sonrisa de satisfacción tras un suspiro que fué un poema. En un balcón aristocrático, que asemejaba canastilla de flores, entre azucenas, claveles y nardos, brillante de hermosura, radiante de belleza, había por fin descubierto a la reina de su corazón, una gentil y deliciosa *Sultana* de ojos negros inmensos, seductores.

La primorosa y enloquecedora ninfa, al divisar a nuestro desventurado amigo, hizo un gesto de contrariedad y disgusto, y después de lanzarle una mirada desdeñosa, se entró privándonos a todos del sol de sus ojos y de la admiración de sus mágicos encantos.

Una procesión hizo su aparición en la calle; con ella la belleza ingrata, tornó a su trono, sin dignarse dirigir una mirada a nuestro grupo.

Ante aquellas muestras de enojo de su diosa, nuestro amigo tuvo una inspiración dulce y emotiva, a la que se asió, como el náufrago a la tabla de salvación.

«Rezaré a la celestial princesa, Virgen de los Dolores, suplicándole que por el amor inmenso que ella tuvo por su divino Hijo, sea mi intercesora, para que esa mujer, a la que adoro y por la que tanto sufro, se compadezca de mi aflicción»—dijo, y como lo expresó lo hizo. Cuando la imagen de la madre del Redentor, pasó frente a nosotros, el desgraciado amante, oró fervorosamente y largamente por su felicidad.

¿Fue un milagro? ¿intervino el celestial Refugio de los Afligidos», en favor de nuestro desdeñado amigo, poniendo fuego donde solo hubo

antes hielo: amor e ilusión donde había odio y desdén? Comprendió la angelical y hermosa joven cuán grande y sincero era el cariño de aquel hombre hacia ella? Sintió conmovida su alma ante aquella humilde y férvida oración de su galán?

Quién sabe; ello fué, que no bien la imagen hubo pasado, cuando la gentil y adorable niña, satisfecha de la actitud suplicante del admirador, desplegó la sangrienta herida de sus labios de fuego y sonrió envolviéndole en el limbo de luz cegadora de sus ojos agarenos.

Nuestro buen amigo, henchido de felicidad ante aquella mirada embriagadora y aquella sonrisa tan enloquecedora, llena de encantos y mudas promesas de dicha y amor, no dudó de la poderosa intercesión de María Santísima y elevando los ojos al cielo, dirigió una plegaria plena de unción y gratitud a su divina protectora.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

CARTA DE DESPEDIDA

Sr. D. Vicente Pedromingo.

Presente.

Querido amigo: Motivos de salud me obligan a buscar tierras más bajas y clima más templado, alejándome de este pueblo en que quise y debí arraigar.

Me es sensible la despedida, porque hallé en sus paisanos afecto, consideración y el apoyo que el cumplimiento del deber necesita. Hice cuanto pude por corresponder a ello, no sé si acerté.

Los recuerdos que llevo, me impulsarán, si un día las circunstancias lo permiten, a intentar la vuelta.

Le agradecería que la publicidad de ésta en LA ORIENTACION fuera mi despedida de las dignas autoridades y culto Magisterio de la provincia, a quienes me es grato ofrecerme en el cargo que paso a servir a Badajoz.

También V. sabe que tiene allá un amigo afectuoso y s. q. e. s. m.,

JOSÉ ROMÁN.

Guadalajara 6 Abril 1925.

**

No hace falta consignar nuestro sentimiento por la marcha del Sr. Román.

Desde que le conocimos, observamos en él al hombre agradable, llano y caballero, y después pudimos ver que era un jefe competentísimo y justo.

Las condiciones que le adornan como funcionario y como particular, le han conquistado el afecto y la simpatía de las personas de esta ciudad y del magisterio de la provincia, hasta el punto de poder asegurar que no deja enemigos en esta tierra.

Le deseamos que allá en Badajoz, donde va destinado, además de encontrar la salud para los suyos, adquiera esos mismos afectos en pago a sus méritos.

En esta Casa, donde se le quiere al Sr. Román, sabe que deja amigos que no le olvidarán.

FEDERADOS, PODRIA SER; FUSIONADOS, DE NINGUN MODO

Visto el llamamiento que la Asociación del partido de Guadalajara hace «a todos los Maestros nacionales de la provincia», voy a dar públicamente mi opinión, opinión que hace tiempo vengo sustentando y en la que persistiré mientras no cambien las circunstancias que la motivan.

Yo no dudo de la sana intención que anime a los compañeros de la Asociación de partido, siempre que sean ellos los iniciadores del movimiento; pero sí habré de dudar, si es indicado desde más alto, ya que es una rara casualidad y hoy no puede ya creerse en ella, que en la mayoría de las provincias se haya manifestado a un tiempo el deseo de unión, manifestación hecha en todos ellos por elementos adheridos a la Nacional, no a la Confederación.

Si el interés de los compañeros del partido de Guadalajara es solo lograr haya en la provincia una sola organización fuerte y eficaz, sin miras partidistas, sin diferencia de matices, ni cartas, ahí está la Delegación provincial de la Confederación Nacional de Maestros, ingresen todos en ella y no hace falta resucitar la Asociación provincial, organismo dependiente de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

¿Qué inconveniente tienen los citados compañeros en ingresar en la Confederación? ¿Por qué su interés en reorganizar la Provincial afecta a la Nacional y que todos ingresemos en ella?

Creo no habrán olvidado los citados compañeros, ni tampoco los restantes de la provincia, que la Asociación provincial de Guadalajara, fué una de las que solicitaron la división de Escalafones realizada el año 1920, instancia que firmó hasta quien todavía no era Maestro; que el año 1921, en una de las sesiones celebradas por la Directiva de la Nacional, al tratar del nombramiento del Comité que se encargara de gestionar las mejoras, hubo quien propuso se diera entrada en él a algunos limitados, propuesta que fué rechazada con un «no queremos gente extraña»; que debido a una y otra causa, de los diez millones que se distribuyeron el citado año 1921, solamente alcanzó a los del segundo Escalafón 139.000 pesetas, y el resto a los del primero; que el año 18, al aplicar las mejoras concedidas, no obstante lo dispuesto en el R. D. (19 agosto 1915), a los ingresados por concurso se les pusieron sólo 1.250 pesetas y a los demás 1.500, sin tener para nada en cuenta el número del Escalafón, sin que los representantes de la Nacional trataran de hacer valer el derecho de los primeros, ni nadie se acordara, en ambas ocasiones, de unión, ni de compañerismo; que cuando alguna ventaja han obtenido esos compañeros desheredados de la fortuna, a quien un día se les llamó «infirmos», luego «limitados» y después se les calificara de «gente extraña», ha sido cuando se han hallado constituidos en Asociación independiente; vean si no

las disposiciones, en el tiempo que subsistió la «Unión Nacional de Maestros». ¿A qué se debió, si no, el año 1915, el sueldo mínimo de mil pesetas?

Todos saben se ha realizado ya por dos veces la tan cacareada unión, olvidándose al poco tiempo de sus solemnes promesas, selladas, una de ellas, con un abrazo de fraternidad, aquéllos que más interés parecían tener en realizarla, y es que no la sentían, era solamente acomodaticia; porque así les convenía para poder llevar a cabo sus deseos.

No parece sino que los que dirigen la Nacional, han llegado a considerar a los Maestros (hoy del segundo Escalafón), como unos maniqués a los que se les puede llevar y traer fácilmente, o como esclavos a quien el señor llama y despide según conviene a sus intereses, y así un día en nombre de veintinueve mil y pico de Maestros solicitan mejoras de las Cortes, otorgan éstas veinte millones y a continuación despiden de su lado bonitamente a once mil y pico que les han ayudado a lograr el botín, para que al distribuirlo, a menor número....

Aún hay más; discútanse los presupuestos el año 1922, la «Asociación de limitados» solicitaba que las Cortes aprobaran el sueldo mínimo de 2.500 pesetas para todos los Maestros; los representantes de la Nacional pedían la creación de las categorías de nueve y diez mil pesetas; la fatalidad, quizá, hizo que una misma persona se encargara de la defensa de ambas peticiones y con ellas se formuló voto particular, que puesto a votación, luego de defendido con verdadero interés, fué desechado por 17 votos de mayoría; pues bien, si de él se hubiera suprimido la creación de las dos categorías superiores, hubiera sido aprobado, pero según se nos dijo, los representantes de la Nacional se opusieron a ello, diciendo estaban conformes con no lograr su petición, con tal que tampoco lo consiguieran los limitados. ¿Como si el sueldo mínimo de 2.500, lo hubieran de haber disfrutado solo los que lo defendían!

Por todo lo expuesto, entiendo no estamos hoy por hoy en condiciones de realizar una unión real, provechosa y duradera, y por consiguiente no debe hacerse. Para llegar a esa unión, tal como yo entiendo debe ser y que anhelo tanto como el que más; unión verdad, sincera, noblemente sentida y deseada por todos, se precisa no haya clases, ni castas; no quede compañero alguno sin percibir el sueldo mínimo de tres mil pesetas, y haya desaparecido la división de Escalafones, en mala hora solicitada por egoistas y malos compañeros.

No obstante, lo único que creo podría hacerse, era federarse ambas entidades, bajo bases de compañerismo, amor y concordia, y todos juntos trabajar sin descanso hasta conseguir las citadas mejoras, que habían de conducirnos a todos a la unión verdad, definitiva y estable; pero de ningún modo fusionarse hoy, pues sería perder, con perjuicio de esos compañeros más necesitados, todo el terreno conquistado por la Confederación; pues si naturalmente ha conseguido poco, moralmente lo ha logrado todo, ya que

hoy se la considera como lo que es, una entidad que representa la opinión bastante atendible de una parte del Magisterio, no ya del 2.º, sino del primer Escalafón y quién sabe si en ese triunfo moral, haya tenido su origen ese deseo de unión manifestado, si no en esta provincia, en otras; por tanto, mediten todos, piensen lo que puede pasar, según otras ocasiones, y no obren irreflexivamente.

ANGEL A. CASTILFORTE.

LA FIESTA DEL ARBOL

En Valdelagua

Con admirable animación se ha celebrado en Valdelagua tan patriótica y hermosísima fiesta.

El día 29 del pasado mes, a las nueve de la mañana, los niños de esta localidad, en unión de su preceptor, hallábanse congregados en la Iglesia parroquial para acercarse al tribunal de la penitencia, mientras que el esquilón anuncia a los fieles concurren a la casa de Dios a presenciar el grandioso acto en que los niños habían de recibir el pan de los Angeles.

Terminada la misa, organizóse una procesión cívica, en la cual formaron niños y niñas de la Escuela nacional, luciendo las segundas primorosos trajecitos blancos.

Correctamente organizados y precedidos de la enseña patria, se dirigieron a la ermita de Nuestra Señora de «La Purísima», cantando himnos patrióticos y al árbol, en cuyo punto fué hecha la bendición de los árboles; éstos fueron donados en número de 115 por el Párroco D. Domingo Molina, cuyo señor, tan conocido por sus grandes dotes oratorias, hizo el resumen de los discursos pronunciados por el Maestro Sr. Delgado y Secretario de la corporación municipal Sr. Perdices.

Los niños recitaron poesías que produjeron general contento.

Efectuada la plantación, fueron los niños obsequiados por la autoridad con pastas y dulces, en cuyo acto les fueron entregados también los donativos hechos con tal objeto por el referido Sr. Molina y D. Nicolás del Río, dueño de la antigua y hermosa finca denominada «Peñarubia».

El pueblo despierta grande interés por los actos pro cultura, y hace votos por la salud y prosperidad de tan generosos donantes.—UN ALDEANO.

En Albares

Se celebró el día 1.º de los corrientes.

El Sr. Alcalde invitó al pueblo, el que concurrió a la celebración, juntamente con el Ayuntamiento y Cura párroco.

A las dos de la tarde, se reunieron en el local-escuela de niñas, todos los escolares de ambos sexos, y con la enseña nacional, se dirigieron a la Plaza Mayor, donde cantaron el himno a la fiesta del árbol. Se pusieron 200 plantas, poniendo la primera la Sra. Maestra D.ª María Milla; y una vez realizada la plantación, se recitaron versos y discursos alusivos al acto, por los niños José del Saz, Alfredo Montiel y Pedro Durán, y las niñas Milagros Sta. Cruz, Milagros Rodríguez, Asunción García, Ascensión Manzano, Esperanza Sánchez y Juliana Lopesino, recibiendo todos ellos inmensos aplausos, y mil enhorabuenas la Sra. Maestra por los trabajos reali-

zados para dicha fiesta. Por el Sr. Alcalde y el Sr. Cura D. José Ortiz, se pronunciaron elocuentes y enérgicos discursos, haciendo resaltar la importancia que tiene el arbolado, por lo que fueron también muy aplaudidos. Por último, se obsequió a los niños con pastas y dulces, dándose por terminada la fiesta, que dejó grato e impercedero recuerdo en todos los concurrentes.—M. M.

En El Vado

Se celebró la Fiesta del Arbol, en este pueblo, día 2 del que cursa, con todo esplendor y con la presencia de todo el vecindario.

Bendecidas las plantas, la Sra. Maestra D.ª María del Pilar Garrido, Sr. Alcalde D. Gabriel Corral, Sr. Secretario D. Miguel Zurita y Sr. Cura D. Peregrín Jiménez, dirigieron la palabra a los niños y niñas, aconsejándoles el cuidado del árbol, y el escolar Juan Esteban leyó un bonito discurso.

¡ALERTA, COMPAÑEROS!

Mi conciencia no me permite ocultar lo que siento, e instintivamente escribo estas mal hilvanadas líneas para hacer pública mi opinión en cuanto al asunto que seguidamente detallo. Mis deseos serían excitar el ánimo de todos los maestros que están prestando servicios como interinos, sin derecho a propiedad, pero esto no lo podré conseguir, por carecer de lo que hace falta; ahora, que tengo una voluntad muy grande, y también reconozco nuestra triste situación y esto me obliga a dirigirme a todos por medio de la prensa.

Todos sabéis que estamos en vísperas de una reforma del Estatuto y con el fin de introducir en él las mejoras necesarias, tenemos la obligación de trabajar todos en general para no quedarnos postergados para siempre. Si esto no hacemos y no pedimos lo que es de estricta justicia ¡pobres maestros interinos! ¡cuánto tendremos que sufrir hasta conseguir el pan nuestro de cada día!

Lo primero que debemos pedir es la colocación de todos los que tengan servicios interinos o substitutes, haciendo una ampliación de las listas casi extinguidas.

Es muy razonable que al haberse colocado en propiedad maestros elementales, los que actualmente prestamos iguales servicios, tenemos el mismo derecho; habiendo muchos y entre ellos un servidor con dos años de servicios y sin embargo no pienso ni por lo más remoto en adquirir una propiedad, y algunos de los llamados elementales, con solo algunos días de servicios, viven con relativa tranquilidad sin preocuparse para nada de la oposición libre.

Con esto que expongo, no quiero ofender a nadie, ni muchísimo menos; todos tenemos la obligación de defender nuestro derecho, y de esto trato y trataré, sin intenciones de faltar a la digna clase del Magisterio.

Compañeros, todos sentís los grandes deseos de un porvenir seguro; comprendéis la justicia de colocarnos en propiedad; sufrís moralmente al no poder corresponder, con vuestros anteceso-

res, con arreglo a lo que ellos han hecho por nosotros; medita un momento sobre nuestra triste situación y os convencereis; acordaos que tenéis padres, que no habeis hecho con ellos lo que como hijo debeis; que a vuestros hermanos, les han gastado parte de su patrimonio, y por último acordaos, que poseéis un título que tan solo sirve para tenerlo archivado, después de costar tantas pesetas y más sacrificios conseguirlo.

Sabeis que hay muchos maestros que han terminado sus estudios, hace ocho o diez años, y actualmente están rodando por el mundo, hoy aquí, mañana allá, sin tener una colocación fija y sin poder atender a las necesidades más perentorias de él y de su familia. ¿Es que no somos tan maestros como las demás?

Nuestra situación es gravísima, y solo nosotros, los que nos hallamos en estas circunstancias, tenemos que trabajar, unirnos. «La unión es fuerza» y elevar en instancia nuestras justas aspiraciones al Directorio Militar, que tan dignamente rige los Poderes y mira por el porvenir de nuestra querida y amada España.

Reproduzco en este periódico, lo pedido por un compañero de la provincia de Vizcaya, y todos los que tengan interés que se pida, pueden mandar su adhesión, para en su tiempo elevar una instancia al Directorio Militar, pidiendo lo que sigue:

1.º Que a la mayor brevedad se forme una nueva lista de aspirantes para regentar escuelas de 500 habitantes para abajo.

2.º Que para la adjudicación de plazas se tenga en cuenta la edad del interesado, es decir que se coloque antes a los de mayor edad.

3.º Clase de título profesional (Elemental o Superior) por si hubiera alguno.

4.º Tiempo de servicios interinos o substitutos.

5.º Tiempo de servicios en Escuelas dependientes de la provincia o del Municipio, pero con carácter de públicos.

6.º Que según vayan saliendo de las Normales, se les incorpore en la lista donde les pertenezca, hasta que se reformen las Normales y por consiguiente ingreso en el Magisterio; y

7.º Que la limitación de la edad para la oposición libre solo afecte a los que hayan ingresado con fecha posterior a la promulgación del actual Estatuto.

CESÁREO VALDÉS.

Pozo de Almuera.

UNA LECCION DE GEOGRAFIA

Se aproxima la hora de las nueve de la mañana; abro la puerta del local para dar principio a la diaria tarea y ¡oh sorpresa, aparece a mi vista la plataforma inundada de agua!, debido a las beneficiosas lluvias de estos días (éstas si que son de un valor incotizable); mascullo unos cuantos vocabularios en mi mente, de no muy buen gusto que digamos y de peor tono; empero al momento reacciono y lo que me puso de mal talante me sirvió y aproveché para dar a

mis niños una lección práctica, muy práctica, de geografía.

Las partes anegadas y las secas me representaban el planisferio terrestre, esa inmensa cáscara sobre la cual habita la especie humana.

Los niños, me dije, no han visto el inmenso mar que nos rodea, y esta plataforma tan despiadadamente castigada, les va a dar la imagen y semejanza de él.

Los niños, que ya esperaban la entrada, penetran en la escuela, y como yo, quedaron sorprendidos.

Previos los preliminares de costumbre y cada cual entregado a su trabajo, ordeno a los del grado superior se aproximen a la costa inundada y dan principio mis explicaciones.

Aquí tenemos, niños, una semejanza de la estructura de nuestro planeta con la diferencia en que éste es de superficie curva y aquí se nos presenta plana.

—¿Veis esta parte que ha quedado sin agua? ¿Sí?; pues suponed que, representa las tres partes del Antiguo Continente, esto es, Europa, Asia y Africa; esta línea que hago con la varita para unir esta mancha con la otra ¿sabeis lo que representa?

—Si señor; el istmo de Suez que une el Mediterráneo con el mar Rojo y queda separada el Africa.

—Muy bien; pero tened en cuenta que antes de unirlo era el istmo, ahora es estrecho.

—Esta otra parte seca bastante larga ¿qué representa?

—Pues eso, parece las dos Américas.

—Exacto. Y estas otras partes pequeñas que han quedado sin humedad ¿qué os parece que representan?...; ¿no lo adivináis?

—Son...son...islas y todas entre sí forman la Oceanía.

—¡Muy bien! ¡muy bien! Esta otra mancha grande que hace curva irregular ¿cómo la llamamos en Geografía?

Dudan un poco y uno contesta:

—Eso es un golfo, y esto otro aislado es un lago.

—Perfectamente. ¿Y esta punta aguda que se entra en la parte mojada? ¿cómo la llamaremos?

—Se llama cabo.

—Esta parte seca, rodeada de humedad ¿qué representa?

—Ese es... es... península.

—Muy bien. ¿Cómo llamamos o nombramos nosotros en Geografía al límite de la tierra en contacto con el mar?

—Se le da el nombre de costa.

Pues ahí la teneis, Ahora decidme, tal como estamos colocados y que ya sabeis la orientación, ¿en qué parte situaremos a España y en qué hemisferio nos hallamos? (Fijaos en la parte seca donde antes situamos a Europa). Quedan un rato examinando, investigando, miran aquí, allí, a diferentes partes y gritan llenos de satisfacción:

—Aquí, aquí esta es la situación de España, que forma la península Ibérica; esta mancha es el Atlántico; esta parte estrecha, el de Gibraltar, y esta otra, el Cantábrico, y estamos en el hemisferio ártico.

—Perfectamente. Esta es la mejor lección que hemos dado de Geografía: gracias y muy repetidas a las lluvias que nos la han proporcionado, y gracias, infinitas gracias a la gotera, a la «gotera» que nos ha caído en el salón.

No crea el que me lea que lo anterior relatado, la lección más que intuitiva que he dado a mis niños, es producto de mi loca imaginación, nada de eso; es la misma realidad sin añadidas, ni dares ni quitares. ¿Quereis saber en qué escuela se ha obrado el tema de esta lección? Os lo diré: en la de Villar del Ala, y en ella podeis contar con vuestro servidor y compañero.

ANTONINO DE FRIAS.

NOTICIAS

Ofrecimiento.—El presidente de la Excma. Diputación D. Cándido Gascón, se ha ofrecido a nosotros en su nuevo cargo, atención que agradecemos, deseándole acierto en el desempeño del mismo y quedando a reciprocidad obligados para cuanto podamos serle útil.

Jubilados.—Se ha recibido la consignación de haberes de los jubilados y pensionistas del magisterio de esta provincia que cobran por trimestre.

La de los que cobran por mes aún no se ha recibido.

Restringidas.—Por real orden de 6 del actual se han aprobado los expedientes de las oposiciones restringidas celebradas en las provincias de Albacete, Alicante, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Zamora, Zaragoza, Baleares y Santa Cruz de Tenerife, acordando que los maestros que se detallan ingresen en el primer Escalafón con efectos de primero de julio último y perciban el nuevo sueldo de 3.000 ptas desde igual fecha y que se deestimen todas las peticiones de ampliación de plazas y cancelación de derechos solicitadas.

Los relacionados de esta provincia son: D. Martín Ricote Alonso, 156 50; 1.000 pesetas; 2.366. Pascual Martínez y Martín Tapia, 156 50; 1.000 pesetas; alta. Francisco González Cañas, 156,50; 1.000 pesetas; alta. José Alfaro Arpa, 156 00; 1.000 pesetas; 4.139. Modesto Sanz Santos, 155,50; 500 pesetas, 332. Francisco Puerta Jiménez, 150,25; 1.000 pesetas; 3.411. Manuel Chillida Choza, 149,75; 1.000 pesetas; 4.899. Agustín Pérez Carrión, 144 50; 1.000 pesetas; alta.

Doña Isabel Pérez Resina, 167,75; 1.000 pesetas; 3.753. Francisca Herranz Checa, 149,25; 1.000 pesetas; 2.502. Wenceslao Romero Alguacil, 142,50; 1.000 pesetas; alta. Dolores Vera García, 142; 1.000 pesetas; 1.522. Daniela Pardos Traid, 112,75; 1.000 pesetas; 3.444.

Higiene.—El culto Inspector Provincial de Sanidad Doctor Núñez del Río, ha tenido la atención de remitirnos los folletos que circularán en estos días profusamente por toda la provincia, conteniendo las instrucciones para recoger y remitir productos a los Laboratorios de la Brigada Municipal.

Los folletos son notables trabajos del jefe de la Sección de Química D. Sergio Caballero, y del de la Sección de Bacteriología señor Colomo.

EL LIBRO DE LA ESCUELA

ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el LIBRO DE ESCUELA la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Ballester
CASTELLON

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 87.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101



Elíxir
CALLOL que pronto le
Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con
preferencia por los buenos resultados observados en
ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido
lo propaga a sus amistades. - Precio ptas.

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELEFONO NUM. 128

☉ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☉

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, me allas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.ª de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartóné. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio de ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.
GUADALAJARA

A los Sees. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maestras, rosas. — Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas... 0'10

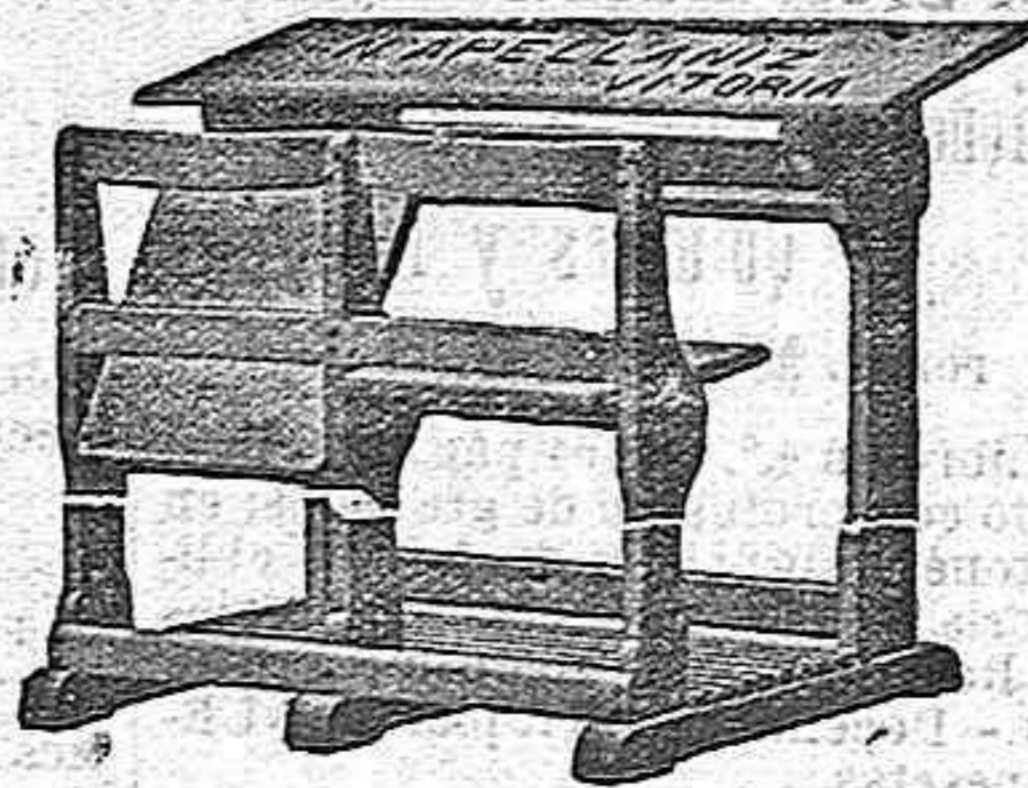
12 Tarjetas... 1'00

25 » 1'50

50 » 2'25

100 » 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S, Esteban, 2, —Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO LA ESTACION LE LESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. — GUADALAJARA Teléfono número

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS. — LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 Julio. —

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS. — ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha. — Guadalajara.